

# SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

ESCUELA DE COMUNICACIÓN FERRÉ RANGEL  
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN CON ESPECIALIDAD EN  
PERIODISMO E INNOVACIÓN

## PRONTUARIO

<b>TÍTULO:</b>	Periodismo Investigativo: manejo de datos y búsqueda de soluciones
<b>CODIFICACIÓN:</b>	PER 609
<b>PRERREQUISITOS:</b>	PER 607
<b>CRÉDITOS:</b>	3 créditos   45 horas contacto   1 término

## DESCRIPCIÓN

Este curso provee al estudiante la oportunidad de entender y aplicar los procesos de investigación, la utilización del pensamiento crítico para evaluar la autenticidad de la fuente, y a interpretar la información encontrada. Este curso destaca los métodos de investigación que surgieron a raíz de la emergencia de los medios digitales a través de técnicas como la minería de datos (*data mining*), la colaboración masiva (*crowdsourcing*), la búsqueda de nuevas tendencias en las Redes (*content discovery*), geografía y análisis de sentimientos (*sentiment mapping*) y el análisis computarizado de textos (computer-assisted text analysis). El curso muestra los procesos de solicitud de información al gobierno federal utilizando el F.O.I.A. (Freedom of Information Act), y la Ley de Transparencia y Procedimiento Expedito a la Información Pública de Puerto Rico. Se analizan las decisiones de las cortes sobre la obtención y publicación de información en plataformas digitales y tradicionales. Destaca la importancia de la transparencia, la protección del investigado y la validación de los datos.

## JUSTIFICACIÓN

El desarrollo vertiginoso de las herramientas y plataformas digitales para la comunicación aceleró la producción y distribución de la información. También masificó el acceso a las bases de datos de entidades gubernamentales y privadas mundialmente. Pero ha dado paso simultáneo a la producción y distribución de información falsa, errónea y maliciosa. Por lo que el periodista de la tercera década del siglo 21 necesita fortalecer sus destrezas investigativas para descubrir, analizar y verificar la validez de los datos, las fuentes de información y la intención del agente comunicador. El proceso investigativo no se detiene con el descubrimiento de datos, documentos, fotografías, y grabaciones de imágenes y

sonido. Ahora el Periodista debe filtrarlas por sistemas que revelen sus metadatos, corroborarlas con fuentes fidedignas, aplicar análisis crítico para proveerles contexto, y consultar con peritos y académicos para generar conocimiento, establecer causas, señalar consecuencias y exponer soluciones.

## **COMPETENCIAS**

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**
- **Investigación y exploración**
- **Sentido ético y justicia social**

## **OBJETIVOS**

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Diferenciar entre el periodismo convencional y el periodismo investigativo.
2. Manejar con certeza estudios científicos y universitarios con el conocimiento funcional de métodos de investigación científica.
3. Navegar en los portales de los gobiernos locales y federales para descubrir documentos y bases de datos públicos, y entender los accesos amparados por las leyes de distintos gobiernos.
4. Demostrar en un *blog* los resultados de sus investigaciones, presentar con transparencia los procesos, y publicar artículos periodísticos relevantes, completos y de trascendencia social.
5. Seleccionar las herramientas digitales apropiadas para la búsqueda y verificación de la información. Revelar la manipulación de datos, imágenes y sonidos del contenido publicado en las redes sociales y portales web.
6. Conducir entrevistas de campo con estrategias y estructuras que extraigan información, provean contexto y ofrezcan soluciones.
7. Detectar nuevas tendencias, identificar temas para investigar, e iniciar procesos de colaboración masiva en las redes sociales.
8. Aplicar con sensibilidad ética y dentro del marco legal el descubrimiento y la protección de los datos. y de los individuos investigados.

## **CONTENIDO**

- I. Periodismo convencional vs. Periodismo investigativo
  - A. Historia y definiciones
  - B. El rol de la UNESCO
  - C. Casos hitos de la investigación
    1. Papeles de Pandora, Papeles de Panamá, Watergate, Abuso sexual iglesia

católica en Boston, #Rickyleaks, Los Rostros del Caño.

## II. Técnicas investigativas

### A. Periodismo de datos

1. Minería de datos
2. Análisis de datos
3. Hojas de cálculo Excel

### B. Métodos científicos y académicos

1. Cuantitativo, cualitativo, mixto, etnográfico, meta-análisis

### C. Búsquedas en plataformas digitales

1. Colaboración masiva (*crowdsourcing*)
2. Búsqueda de nuevas tendencias en las Redes (*content discovery*)
3. Geografía y análisis de sentimientos (*sentiment mapping*)
4. Búsqueda booleana y búsqueda avanzada en Google
5. Búsquedas avanzadas en Twitter, Facebook e Instagram
6. Geolocalización de eventos y personas en Redes
7. Verificación de portales, fotos y vídeos – *fake news* y *deep fakes*
8. Análisis de metadatos en archivos digitales

### D. Búsqueda de documentos físicos

1. Bibliotecas
2. Cortes
3. Agencias gubernamentales

### E. La entrevista

1. Verificar fuentes
2. Estrategia y estructura de la entrevista

### F. Acceso a documentos públicos

1. Freedom of Information Act (FOIA)
2. Ley de transparencia de Puerto Rico
3. Ley de escudo (Shield Law)
4. Ley de acceso a la información en Lationamérica

## III. Selección y producción de la historia

### A. Razones para escoger un tema

1. A quiénes y a cuántos afecta
2. Posible resultado o repercusión del informe

3. Evento aislado o repetitivo
  4. Posibilidad de humanizar los datos
  5. Tema o ángulo inusual o novedoso
  6. Posibles obstáculos legales
- B. Postular en tema o ángulo como hipótesis
1. Formular la hipótesis: dónde, quién, problema, causa, consecuencia y aportación.
  2. Búsqueda de fuentes que confirmen la hipótesis
- C. Búsqueda y verificación de los datos para apoyar la hipótesis
- D. Análisis crítico de los datos para generar el informe
- E. Entrevistas a expertos y académicos para contextualizar datos y casos
- F. Control de calidad: revisión editorial, revisión legal y verificación final de datos y sujetos
- G. Publicación y seguimiento
1. Reacción de la audiencia
  2. Reacción agencias de gobierno o entidades privadas
  3. Historias adicionales, nuevos ángulos
- IV. Aspectos éticos y legales
- A. Obtención legal de los datos
- B. Falsa representación
- C. Acuerdos de no divulgación
- D. Protección de los datos
- E. Minimizar el daño a individuos
- F. El derecho a la réplica
- G. Respetar las fuentes
- H. Transparencia en todos los procesos
- V. Vertientes del periodismo investigativo
- A. Periodismo de inmersión
- B. Periodismo colaborativo
- C. Periodismo de soluciones

## **METODOLOGÍA**

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- El curso se desarrollará mediante comunicación en línea con el profesor utilizando la plataforma *Canvas*.
- Ejercicios cortos y variados para que el estudiante aplique semanalmente las técnicas adquiridas para técnica investigativa y herramientas digitales.
- Proyectos de aprendizaje donde el estudiante presenta en un foro de discusión el borrador de sus proyectos para retroalimentación con sus compañeros.
- Colaboración con otros estudiantes en el desarrollo de una línea de investigación colaborativa.
- Publicar en su *blog* los ejercicios, asignaciones y proyectos aplicando el Pensamiento de diseño.
- Aprendizaje y certificaciones profesionales sobre los programas de análisis de datos digitales y textos a través de plataformas interactivas (*LinkedIn Learning*).

## EVALUACIÓN

Composiciones	20%
Proyecto Final (Blog)	30%
Participación Interactiva	10%
Trabajos Parciales	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

## BIBLIOGRAFÍA

Centro de Periodismo Investigativo. (s.f.) Acceso a la información.

<http://periodismoinvestigativo.com/acceso-a-la-informacion/>

Coronel, S., Coll, S., Kravitz, D., (5 de abril de 2015). *Rolling Stone's investigation: a failure that was avoidable*. Columbia Journalism Review.

[https://www.cjr.org/investigation/rolling\\_stone\\_investigation.php](https://www.cjr.org/investigation/rolling_stone_investigation.php)

Curry, A. L., & Hammonds, K. H. (2014). The power of solutions journalism. *Solutions Journalism Network*, 7, 1-14.

Fernández-Celá, J.C. (2018). La geografía financiera de los papeles de Panamá en Sudamérica. *Revista de geografía norte grande*, Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/66747/1/1%200718-3402-rgeong-77-273.pdf>

Fischer, W. (2020). Inside one of the largest college journalism collaborations ever.

*Center for cooperative media.*

<https://medium.com/centerforcooperativemedia/inside-one-of-the-largest-college-journalism-collaborations-ever-3b4c803bb264>

Grasso, D., Hidalgo, M., (3 de octubre de 2021). *¿Qué son los ‘Papeles de Pandora’?* El País, España. <https://elpais.com/pandora-papers/2021-10-05/que-son-los-papeles-de-pandora.html?rel=mas>

International Consortium of Investigative Journalists (2021). *Pandora Papers*. <https://www.icij.org/investigations/pandora-papers/>

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill / Interamericana Editores.

Hunter, M.L., (2013). *La investigación a partir de historias: manual para periodistas de investigación*. UNESCO Digital Library (e-book). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226457?posInSet=4&queryId=f82fc309-27bc-4d49-8b3f-5226178b8a5b>

Obermaier, F. (2016). *Los papeles de Panamá: el club mundial de los evasores de impuestos*. Ediciones Península.

Society of Professional Journalists, (6 de septiembre de 2014). SPJ Code of Ethics. (.pdf) <https://www.spj.org/ethicscode.asp>

Turati, M. (7 de abril de 2021). *Consejos para entrevistar a víctimas, testigos o sobrevivientes de tragedias*. DART Center for Journalism & Trauma, Columbia Journalism School. <https://dartcenter.org/resources/consejos-para-entrevistar-v%C3%ADctimas-testigos-o-sobrevivientes-de-tragedias>

Unfried, Á. (2018). *Cómo se planifica y estructura una investigación periodística: lecciones de Daniel Lizárraga*. Fnpi. <https://fundaciongabo.org/es/noticias/articulo/como-se-planifica-y-estructura-una-investigacion-periodistica-lecciones-de-daniel>

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

## **ACOMODO RAZONABLE**

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

## **HONRADEZ ACADÉMICA, FRAUDE Y PLAGIO**

Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(\*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Honestidad Académica (DAEE 205-001) con fecha de efectividad de agosto 2005.

Derechos reservados | Sagrado | abril, 2022